



CESMEC

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 004

CON/254-502

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., ubicado en AV. Marathon #2595, Macul-Santiago, certifica que la empresa **COMERCIAL RUBICON SPA.**, Boulevard Aeropuerto # 9646 - Comuna Pudahuel – Santiago, es Titular de la Marca de Conformidad **CESMEC** (Modelo ISO CASCO 5/Esquema Tipo 5).

Los productos que se indican a continuación se encuentran certificado bajo este sistema, cumpliendo con las especificaciones técnicas que se detallan:

- **Calzados de seguridad**

MARCA	MODELO	AISLANTE	RESISTENTE A LOS HIDROCARBUROS	PLANTILLA SEGURIDAD	ORIGEN
GALAX	GALAX GX-100	SI	SI	SI	CHINA
TOUAREG	BOTIN TR-500	SI	SI	SI	CHINA
TOUAREG	BOTIN TR-600	SI	SI	SI	CHINA
TOUAREG	BOTIN TR-700	SI	SI	SI	CHINA
TOUAREG	BOTIN TR-800	SI	SI	SI	CHINA
TOUAREG	BOTIN TR-900	SI	SI	SI	CHINA

La Certificación se efectúa de acuerdo a las siguientes normas:

- Norma chilena NCh 772/1.Of 92 - Calzado de seguridad - Requisitos parte 1. Calzado de uso general.
- Norma chilena NCh 2147/2 .Of93 - Calzado de seguridad para riesgos especiales - Parte 2: Calzado aislante para tensiones inferiores a 600 volt
- Norma chilena NCh 1351/2 .Of96 - Calzado de seguridad y calzado ocupacional - Plantas - Métodos de ensayo - Parte 2: Determinación de la resistencia a los hidrocarburos.



CESMEC

Autorizaciones otorgadas a Cesmec por el Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Resolución exenta N° 195 de 1983.
- Resolución exenta N° 1548 de 2014.
- Resolución exenta N° 1390 de 2015.

Reglamentación legal generada por Instituto de Salud Pública de Chile para Certificar la Calidad de Elementos de Protección Personal:

- Decreto Supremo N°18 de 1982.
- Decreto Supremo N°173 de 1982.
- Resolución exenta 2883 de 2013.

El sistema de certificación aplicado respalda que los productos han sido sometidos a un Sistema de Control de Calidad de **COMERCIAL RUBICON SPA.**, el cual ha sido aprobado y es auditado periódicamente por CESMEC, con el propósito de asegurar su conformidad, con los requisitos establecidos en las normas mencionadas.

La certificación efectuada sobre el producto garantiza que éste cumple única y exclusivamente con los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas señaladas. CESMEC, no se hace responsable del incumplimiento del producto en variables no incluidas en las normas y/especificaciones técnicas

Se extiende el presente Certificado de Conformidad a solicitud de **COMERCIAL RUBICON SPA.**, para los fines que estime pertinentes.

RODRIGO ORREGO M.

Jefe de Operaciones Depto. Industrial

Santiago, 04 de Agosto de 2021

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.

Certif. N° 004

*Nota: Renovación de documento sujeto a resultados en auditoria de vigilancia.
Contrato vigente desde el 01 de Septiembre de 2020.*

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 01